

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 36 Lunes 23 de febrero de 2015 Pág. 1033

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

902 GERMANS BOADA, S.A.

El Presidente del Consejo de Administración, por medio de las facultades conferidas por el Consejo de Administración de la sociedad de fecha 17 de febrero de 2015, ha acordado convocar la junta general extraordinaria, convocada para su celebración en el domicilio social el día 26 de marzo de 2015, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 27 del mismo mes y año, a las 12:30 horas, en Rubí (Barcelona), avenida Olimpíades, 89-91, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la distribución de dividendos a cuenta del resultado del ejercicio 2014.

Segundo.- Modificación del artículo 6.º de los Estatutos Sociales relativo al régimen de sindicación.

Tercero.- Creación página web corporativa.

Cuarto.- Modificación del artículo 9.º de los Estatutos Sociales relativo al sistema de convocatoria de la Junta General mediante la publicación de anuncios en la página web.

Quinto.- Modificación del artículo 13.º de los Estatutos Sociales relativo al funcionamiento del Consejo de Administración.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial el Informe Justificativo de la modificación estatutaria propuesta en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Rubí, 18 de febrero de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, don Pere Boada Aragonès.

ID: A150006719-1